RESOLUCIÓN No.0134 - 2019

"Por la cual se modifica parcialmente Artículo Primero de la Resolución No 0120 de 2019"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 909 de 2004, Decreto 1228 de 2005 y Decreto 1083 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 0120 del 7 de mayo de 2019, se conformó la Comisión de Personal de la Contraloría Departamental de Bolívar para el periodo de 2019-2021.

Que dicha Comisión está conformada por dos (2) representantes de los empleados con sus suplentes quienes fueron elegidos por los servidores y (2) dos representantes del nominador r quienes fueron designados en Memorando No 000612 del 3 de mayo de 2019.

Que mediante oficio de fecha 23 de mayo de 2019, el servidor FREDDY REYES BATISTA- Profesional Especializado, quien fue designado para ser parte de la Comisión de Personal por parte del nominador presento renuncia a dicha designación, la cual fue aceptada por el Contralor Departamental de Bolívar (e).

Que al aceptar la renuncia del Dr. Reyes, se hace necesario recomponer dicha Comisión de Personal, conformada en la Resolución No 0120 de 2019.

Que el Artículo Primero de la Resolución No 0120 de 2019, señala:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMACION. Conformar la Comisión de Personal de la Contraloria Departamental de Bolívar, integrada por dos (2) representantes de la Entidad y dos (2) representantes de los empleados, tal como se describe a continuación:

1. Representantes de los Empleados:

REPRESENTANTES PRINCIPALES	REPRESENTANTES SUPLENTES
JOSE EFRAIN DE ARCO OBESO	JUAN CARLOS ESTRELLA MARTINEZ
BLEIDIS CASSIANIS ALVAREZ	OSVALDO CASTILLO JIMENEZ

2. Representantes de la Entidad

REPRESENTANTES PRINCIPALES	REPRESENTANTES SUPLENTES
FREDY REYES BATISTA	GLORIA SANJUR ROMERO
ORLANDO CASSIANI BROCHERO	MARIBEL CARDENAS DE FLOREZ

PARAGRAFO. Los representantes de los empleados en la Comisión de Personal y sus suplentes fueron elegidos para periodos de dos (2) años, que se contarán a partir de la fecha de la comunicación de la elección.

Que atendiendo la renuncia del servidor Freddy Reyes Batista, este Despacho designa en su remplazo llama, a quien funge como suplente la servidora Gloria Sanjur Romero y a la vez designa como suplente de la misma al funcionario Hernando Suarez Betancourt –Tesorero.

Que de conformidad con lo expuesto, debe recomponerse la Comisión de Personal de la Contraloría Departamental de Bolívar.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMACION. Conformar la Comisión de Personal de la Contraloría Departamental de Bolívar, integrada por dos (2) representantes de la Entidad y dos (2) representantes de los empleados, tal como se describe a continuación:

1. Representantes de los Empleados:

REPRESENTANTES PRINCIPALES	REPRESENTANTES SUPLENTES
JOSE EFRAIN DE ARCO OBESO	JUAN CARLOS ESTRELLA MARTINEZ
BLEIDIS CASSIANIS ALVAREZ	OSVALDO CASTILLO JIMENEZ

2. Representantes de la Entidad

REPRESENTANTES PRINCIPALES	REPRESENTANTES SUPLENTES
GLORIA SANJUR ROMERO	HERNANDO SUAREZ BETANCOURT
ORLANDO CASSIANI BROCHERO	MARIBEL CARDENAS DE FLOREZ

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los 24 dias del mes de mayo de 2019.

BENJAMIN AZUERO ANGULO
Contralor Departamental (e).

Vo.Bo. JORGE VASQUEZ SUBIROZ
Jefe Oficina Asesora Juridica

Elaboro por: Dorelis Vasquez Leon